



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA LICITACION N° 4403-50-1114
"Adquirir papeleros comuna de Dalcahue"**

DECRETO EXENTO N° 2770

DALCAHUE, 10 de Diciembre de 2014

VISTOS: La necesidad de adquirir papeleros para la Comuna de Dalcahue a través del portal www.mercadopublico.cl según lo señala la ley N° 19886, la Sesión Ordinaria N° 37 del 03 de Diciembre de 2013 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2014, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105,117 y siguientes de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: La Licitación Pública N° 4403-50-L114 "Adquirir papeleros Comuna de Dalcahue "

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA (S)
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Of. De partes
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

PALP/CIVG/jdua